Excarcelan a enfermera Dinnora Rodríguez, tras permanecer un año detenida

La enfermera Dinnora Rodríguez fue excarcelada este domingo 18 de enero, quien fue detenida por la Policía Nacional Bolivariana el 8 de enero de 2025.

«Cada excarcelación es un motivo de alegría, hoy me uno al jubilo que embarga a los habitantes de Turen por la excarcelación de Dinora Rodríguez, colega enfermera privada de libertad sin justa causa desde enero de 2025», escribió Ana Rosario Contreras, presidenta del Colegio de Enfermeras del Distrito Capital.

Contreras destacó la necesidad de seguir exigiendo la libertad de todos los presos políticos en el país.

La oenegé Fundehullanvzla había reclamado la libertad de la enfermera de Turén, en el estado Portuguesa, al calificarla de «injusta» y violatoria de sus derechos.

«Su caso vulnera el Art. 44 de la CRBV (Libertad personal) y el Art. 49 (Debido Proceso). Además, mantenerla detenida con un cuadro clínico de trastorno depresivo-ansioso vulnera su derecho a la salud (Art. 83 CRBV)», había señalado la organización en su cuenta en X.

Con información de TalCual